



INFORME DE LA COMISIÓN ENCARGADA DE ANALIZAR LAS SOLICITUDES DE RECUPERACIÓN DE LA CALIDAD DE ALUMNO

La Comisión se reunió en una ocasión el 23 de marzo del presente año, se analizaron 09 solicitudes de Recuperación de la Calidad de Alumno a Nivel Licenciatura y Posgrado.

Tomando en cuenta la opinión de los Coordinadores de Estudio respectivos y de verificar el cumplimiento de lo establecido por el Reglamento de Estudios Superiores y en los Lineamientos del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería, la Comisión presenta a consideración del Consejo Divisional y recomiendan para su aprobación los dictámenes que se anexan.

No.	Nombre	Matrícula	Licenciatura o Posgrado	Plazo Inicio	Examen de trim.	Examen de Prórroga conjunto
1	Janeth Ángeles Martínez	207204657	Ingeniería Ambiental	4	17-P	No requiere
2	Roberto Espejel Ramírez	207205750	Ingeniería en Computación	6	17-P	No requiere
3	Rafael Rayón Aldana	207206633	Ingeniería en Computación	3	17-P	No requiere
4	Raymundo Javier Vázquez Reyna	207203902	Ingeniería Industrial	6	17-P	No requiere
5	Oscar Barbosa Castillo	206306854	Ingeniería Mecánica	4	17-P	Sí requiere
6	Erick Daniel Gómez Martínez	207202320	Ingeniería Mecánica	6	17-P	No requiere
7	Omar Orantes Franco	207200344	Ingeniería Mecánica	3	17-P	No requiere
8	Mario Alberto Carrasco Lizárraga	2113804810	Maestría en Ing. Estructural	3	17-P	Sí requiere
9	Carmen Alicia Arias Villamizar	2123805383	Doctorado en Ciencias e Ingeniería, Ambiental	4	17-P	No requiere

Atentamente
"Casa abierta al tiempo"
La Comisión

Dra. Ma. de Lourdes Delgado Núñez

Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería

DICTAMEN DE RECUPERACION DE LA CALIDAD DE ALUMNO

Nombre Solicitante Matrícula
 Licenciatura en Ingeniería Fecha de recepción de la solicitud

Para ser llenado por el Coordinador de estudios

No. de créditos cubiertos Porcentaje del plan de estudios
 Último trimestre de Actividad Académica¹ Requiere examen de conjunto²: Sí No
 Se recomienda autorizarle un plazo de trimestres a partir del trimestre

Para ser llenado por la Comisión encargada de analizar las solicitudes de recuperación de la calidad de alumno

Se ratifica el dictamen del Coordinador de estudios: Sí No

En caso negativo formular la recomendación alternativa trimestres. ¿Requiere examen de conjunto? Sí No

Programa calendarizado para cubrir UEA, faltantes (UEA., clave, trimestre).

Clave	UEA	Créd	Trim
110040	Taller de Planeación y Ejecución de Proyectos	6	17P
1154016	Estadística Aplicada	9	17P
1152002	Investigación de Operaciones II	9	17P
1200089	Introducción a la Economía	9	17P
1154041	Laboratorio de Estudio de la Medición del Trabajo	3	17O
1133020	Taller de Procesos de Manufactura II	3	17O
1154044	Logística	8	17O
1100107	Seminario de Integración en Ingeniería Industrial I	3	17O
	Optativa del Tronco de Integración	9	17O
1154043	Diseño de Instalaciones y Manejo de Materiales	8	18I
	Optativa del Tronco de Integración	9	18I
1100117	Proyecto de Integración en Ingeniería Industrial I	18	18I

(Agregar otra hoja si es necesario)

Nombre del Coordinador: Fecha: Firma:

SE ANEXA:

- a) Diagrama de seriación con indicación de las UEA faltantes.
- b) Argumentos que justifican la recomendación (en caso de estimarse necesario).

1 Último trimestre en el que el alumno obtuvo calificación (aprobatoria o no). Las EQ no cuentan como calificación.
 2 Sólo si se hubiesen interrumpido los estudios por más de seis trimestres lectivos consecutivos (Art 48. Frac II. RES).

